



TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO TRANSCHACO C.A.
Napo-Imbabura

ACTA JUNTA GENERAL

N°001-C30A-2018

En la ciudad de El Chaco a los quince días del mes de febrero del dos mil dieciocho y conforme a la convocatoria publicado en diario LA HORA, de circulación nacional de fecha 01 de febrero de 2018, se reúnen los accionista de Transportes Treinta de Agosto Transchaco C.A.; presidida por Sr. Paillacho Danilo, Sr Proaño José Gerente General, Sr Barros José Comisario, Ing. Contadora Vargas Brenda y actúa como secretaria ha doc. la Sra. Proaño Daneth, previa citación realizada y para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME DEL PRESIDENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
2. INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
3. INFORME DEL COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
4. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO-2017:
 - ✓ Estado de Situación Financiera
 - ✓ Estado de Flujo de Efectivo
 - ✓ Estado de Resultados Integrales
 - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
 - ✓ Notas Explicativas a los Estados Financieros
5. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017
6. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017
7. ANÁLISIS y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017
8. INFORME DEL CONTADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO
10. ELECCIÓN PRESIDENTE ADMINISTRACIÓN 2018-2020
11. ELECCIÓN GERENTE GENERAL ADMINISTRACIÓN 2018-2020
12. ELECCIÓN COMISARIO PRINCIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2020
13. ELECCIÓN COMISARIO ALTERNO 1 ADMINISTRACIÓN 2018-2020

Siendo la una de la tarde del día jueves quince de febrero de dos mil dieciocho, se procede con el desarrollo de los puntos del orden del día:

Constatación del Quorum

Siendo la una de la tarde del día jueves quince de febrero de dos mil dieciocho, se toma la primera lista en donde se consta la asistencia de los accionistas presentes; cinco minutos después se vuelve a tomar por segunda vez la lista y cinco minutos después la tercera y última lista. Se constata la asistencia del 66.77% del capital suscrito con 26 accionistas presentes, 2 accionistas con faltas injustificadas, de los treinta y dos accionistas con derecho a trabajo.

DE AGOSTO



COMPañIA



**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO TRANSCHACO C.A.**
Nipito-Ecuador

Cabe señalar la inasistencia de los veinte y un accionistas sin permiso de operación de la Agencia Nacional de Transito (Sin vehículo) y la presencia de la representación de la compañía en persona del señor gerente general.

ANEXOS: Lista de asistencia e inasistencia firmada y sellada; cartas de justificación de los accionistas.

1. Informe del Presidente, sobre el ejercicio económico 2017

El señor Paillacho Danilo Presidente de Transportes Treinta de Agosto Transchaco C.A., Procede con la lectura y detalle de su informe de actividades del ejercicio económico 2017.

Señalando que:

Veló por el cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General, normas y reglamentos.

Los libros de actas de Juntas Generales de accionistas, directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la ley y mantener actualizado el listado de accionistas.

ANEXOS: Informe del Presidente.

2. Informe del Gerente, sobre el ejercicio económico 2017

Llegado su turno, toma la palabra el Sr. José Proaño Gerente General, el cual procede con la lectura de su informe y detalle del mismo.

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Actividades Varias:

Disposiciones y resoluciones de la Junta General

Cumplimiento de las disposiciones para el personal administrativo y directivos

Responsabilidades de Gerencia

ANEXO: Informe de Gerencia.

3. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Sr. Barros José Luis para proceder a dar lectura de su informe, en donde destaca:

Velar por el cumplimiento de las Normas, Leyes y Reglamentos de la Compañía.

Comentarios sobre los procedimientos internos de la Compañía

30 DE AGOSTO
COMPañIA



TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO TRANSCHACO C.A.
Nación-Ecuador

Informe de las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
Resumen de Políticas Contables significativas.

ANEXOS: Informe de Comisario.

4. Análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016

- a. Estado de situación financiera
- b. Estado de flujo de efectivo
- c. Estado de resultado integral
- d. Estado de cambio en el patrimonio
- e. Notas explicativas de los estados financieros

La Ingeniera CPA Brenda Vargas, procede con la exposición de cada una de las cuentas que constan en los estado financieros y sus respectivos detalles, los accionistas revisaron nuevamente los estados, esta vez realizaron preguntas sobre las cuentas que necesitaban una explicación más detallada, por lo que se procedió con la lectura de los anexos que estos contenían, para que fuera más fácil entenderlos, a la vez que los accionistas pudieron ver en pantalla los balances detallados.

Los accionistas por votación unánime estuvieron de acuerdo en el detalle de los estados por lo que aprobaron los mismos por votación unánime de los presentes.

ANEXOS: Estados y anexos de los estados, periodo 2017

5. Análisis y aprobación de los resultados del ejercicio 2017

Cabe señalar que en el año 2017, la compañía reflejo una ganancia, misma que los accionistas felicitaron por la gestión de la administración presente de la compañía, para lo que la contadora explico cada una de las cuentas, en las que todos los accionistas estuvieron de acuerdo.

Los accionistas entonces sometieron la aprobación a una resolución, la cual se hizo con el cien por ciento de votos a favor, quedando aprobado el resultado del ejercicio 2017.

6. Destino de las utilidades del ejercicio 2017

Se toma como resolución poner en una póliza la utilidad correspondiente al año 2017 con el objetivo de utilizarla posteriormente para alguna inversión dentro de la institución

Sometido a votación y contando con la aprobación del total de los accionistas presentes.

7. Análisis y aprobación del presupuesto del ejercicio 2018

30 DE AGOSTO

COMPAÑÍA



TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO TRANSCHACO C.A.
Napo-Ecuador

Se procedió con la lectura del nuevo presupuesto en donde se detallaba cada uno de los gastos que tiene mensual y anualmente la institución.

Se informó a los accionistas que en vista de los resultados obtenidos en este año el aporte mensual se mantendría igual al del año anterior así como el valor cobrado por el atraso en los pagos de un dólar equivalente al 0.275% del salario básico unificado vigente.

Luego de someter el total de los votos de la sala se aprobó como aporte para todos los 59 accionistas de la compañía, el valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, mensuales mismos que deberán ser pagados por depósito bancario hasta el cinco de cada mes, de lo contrario se procederá a cobrar la multa en base a la nueva tabla de tarifas aprobada por junta de directivos de Transportes Treinta de Agosto Transchaco C.A.

ANEXO: Presupuesto 2018

8. Informe del Contador, sobre el ejercicio económico 2017

La Ingeniera CPA Brenda Vargas, contadora de Transportes Treinta de Agosto Transchaco C.A., da lectura de su informe de labores con respecto al ejercicio económico del año 2017, señalando que se han realizado el registro de la información contable de acuerdo a los documentos que se encuentran en la compañía en el nuevo sistema contable FENIX.

Se aclara que la información financiera están estructurada y elaborada en base a normas internacionales de información financiera (NIIF's).

Se detallan cada una de las cuentas que están contenidas en los estados, con sus respectivos respaldos.

Se hace un análisis de los estados financieros

Aspectos financieros que impactan a la compañía en el año 2017 por la aplicación de la NIIF.

Principios, políticas contables y criterios de valoración.

La Ingeniera Vargas, señaló que en esta ocasión los balances habían sido revisados con más detenimiento y que todos los registros hechos en este, estaban basados en la información real de la compañía, puso en consideración que de ser requerida la auditoria los accionista podían solicitar la información digital y física, y así poder comprobarla con la detallada en los balances.

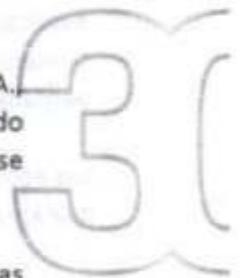
ANEXOS: Informe Ing. Brenda Vargas

9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

Por decisión unánime de los accionistas presente se aprueba en su totalidad el nuevo reglamento interno de la compañía.

10. ELECCIÓN PRESIDENTE ADMINISTRACIÓN 2018-2020

DE AGOSTO



COMPañIA



TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO TRANSCHACO C.A.
Napo-Ecuador

Con el 40.7 % de acciones a favor se elige como nuevo presidente para el periodo 2018-2020 al Señor Costales Balladares Darwin Jonathan.

11. ELECCIÓN GERENTE GENERAL ADMINISTRACIÓN 2018-2020

Con el 40.7 % de acciones a favor se elige como nuevo gerente para el periodo 2018-2020 al Señor Ango Toapanta Omar Bayardo

12. ELECCIÓN COMISARIO PRINCIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2020

Con el 59.3% de acciones a favor se elige como nuevo Comisario Principal para el periodo 2018-2020 al Señor Paillacho Farinango Ivan Carlomagno

13. ELECCIÓN COMISARIO ALTERNO 1 ADMINISTRACIÓN 2018-2020

Con el 59.3% de acciones a favor se elige como nuevo Comisario Alterno 1 para el periodo 2018-2020 al Señor Quinatoa Aigaje Segundo Gustavo.

Se dio entonces por concluida la Junta General a las 21H00 de la Tarde.

El Chaco 15 de febrero del 2018

DANILO JONATHAN PAILLACHO CHICAIZA
PRESIDENTE TRANSPORTES 30 DE AGOSTO C.A.

JOSE BENJAMIN PROAÑO PAILLACHO
GERENTE TRANSPORTES 30 DE AGOSTO C.A.

30 DE AGOSTO
COMPañIA



**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO
EL CHACO TRANSCHACO C.A.**
Napo-Ecuador

**JOSÉ LUIS BARROS POZO
COMISARIO TRANSPORTES 30 DE AGOSTO C.A.**

**DANETH ALEXANDRA PROAÑO GRADOS
SECRETARIA (HA DOC) TRANSPORTES 30 DE AGOSTO C.A.**



COMPañIA  **DE AGOSTO**